

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. .... 1 peseta.  
FUERA, trimestre ..... 350  
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

## LAS CANDELAS

### -Gran-Feria-de-Ganados- en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o du'zaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

## Teatro Miñón

GRAN CINE DE MODA Y SELECTO

—: PARA MAÑANA DOMINGO :—

Sólo habrá una sesión popular, a las cinco, exhibiéndose el último episodio de la interesante película

### LA SEÑORITA MISTERIOSA

También se proyectará una bonita película dramática, en dos partes, y la bonita película, muy cómica, en dos partes, titulada

### Los escándalos de Billie

Mañana domingo, a las 7 y a las 10, asombroso y extraordinario espectáculo de la sin rival

### TROUPE RUSA

con sus típicos bailes y cantos orientales.

15 mujeres de Armenia.—15 hombres del Cáucaso.—Orquesta con instrumentos orientales.

Se celebrará la boda de la muy bella mujer oriental LA REINA DE LA CARAVANA.

(Véanse programas).

## --Cine Ideal--

MAÑANA DOMINGO,

a las horas de costumbre, el 5.º y 6.º episodios de

### La hija del circo

y otra cinta de gran actualidad y de inmenso éxito.

### A PUÑETAZOS

andaré el público la próxima semana para comprar una entrada del CINE IDEAL para ver a la MUSIDORA IRMA VEP y ANASTASIO el de «Los Vampiros» en LADRON A PESAR SUYO que esta empresa la reprisará a petición de numeroso público, además de un programa kilométrico que tiene preparado para ese día.

finca donde estuvo la iglesia de Santa Columba y de las casas situadas en la parte baja de dicho edificio, respecto a la compra por el Ayuntamiento de dichos inmuebles, para la construcción de un mercado cubierto que llenase las necesidades de la población.

Dicho señor presidente añade que puede felicitarse el Ayuntamiento y Segovia con esta compra tan ventajosa en extremo, pues las fincas de referencia han sido aceptadas en 23.500 pesetas, pagaderas en cuatro anualidades.

El señor García estima excesivo el coste del atrio y casas adquiridas, acordándose, después de larga discusión, estar conforme el consistorio con el informe y labor de la comisión.

También se acuerda, a propuesta del señor Zúñiga, que la comisión respectiva realice gestiones en el sentido de hallar otro lugar adecuado en la parte alta de la población, al objeto de construir otro mercado en su día.

Esta proposición es tomada en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

### El problema del agua en Segovia.—Una moción unánimemente elogiada.

El concejal señor Burgos presenta a la aprobación del Ayuntamiento una razonadísima moción escrita, relativa al aprovechamiento del agua que se desperdicia en Segovia, y cuya moción tiende principalmente a beneficiar a las clases obrera y media.

Esta moción, de la que nos ocuparemos en números sucesivos, es unánimemente elogiada por todos los concejales y por el público que llenaba el salón de sesiones, siendo tomada en especial consideración; nombrándose una comisión que estará compuesta por la de industrias y presupuestos, oficial letrado, secretario, señores concejales y médicos, arquitecto, jefe del negociado, señor Urralde y alguna persona más, al objeto de que esta comisión especial estudie detenidamente tan importante y trascendental asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Estado de fondos, 5.525'38 pesetas.

### BOLETÍN OFICIAL

Subastas forestales

El día 29 del actual se subastará en Pajares de Fresno y en Nava de la Asunción el aprovechamiento de cinco robles y el de pastos, respectivamente, bajo la tasación de 15 pesetas y 92'50.

También el día 31 tendrá lugar en Cuellar, la subasta para el aprovechamiento del monte de aquella villa, con el tipo de tasación de 235'50 pesetas.

### Alistamiento de mozos

Por los alcaldes respectivos se cita para los actos relacionados con el alistamiento, a los mozos del actual reemplazo: Fulgencio Maestro, de Vegas de Matute; Mateo Rodríguez Martínez y Vicente Herranz Cabrero, de Otero de Herreros; Benjamín Molinero, de Sangarcía, y Bernardo Fernández, de Honrubia.

### Vacantes

Lo están las plazas de inspector de carnes de Nieva y de Balisa, con el sueldo anual de 90 pesetas, cada una de ellas.

### Comisión mixta de Reclutamiento

En circular que ayer publica el «Boletín», recomienda a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, en cuyos alistamientos para el reemplazo del año actual se hallen incluidos mozos residentes en el extranjero, se sirvan remitir a dicha Comisión, dentro de la segunda quincena del presente mes, según dispone el segundo párrafo del artículo 48 del reglamento de la vigente ley de reemplazos y a los efectos que el mismo determina, relación nominal de los referidos mozos, con expresión clara y detallada del lugar de su naturaleza, fecha de su nacimiento, nombres de los padres, población donde los mozos residen, Estado o Nación y Consulado o Viceconsulado a que la misma corresponda, y señas de su domicilio; cuyos datos deberán facilitar los representantes de dichos mozos, pues a ello les obliga, aunque de modo indirecto, el artículo y párrafo citados.

### Oposiciones en Aduanas

Se anuncian oposiciones para proveer 38 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Se admiten instancias para tomar parte en las oposiciones desde el día 22 del actual, hasta el 23 de Febrero próximo.

Los aspirantes presentarán certificación de haber sido aprobados en el examen previo o exhibir título profesional o académico, con la correspondiente copia, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado. Se considerarán como tales títulos los de ingeniero, en sus varias especialidades; profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquier Facultad, bachiller en artes, perito industrial de todas las Secciones y maestro superior de primera enseñanza.

El examen del primer ejercicio comenzará el día 1.º de Marzo.

### EN EL TEATRO MIÑÓN

#### FIESTA RUSA

Mañana, a las siete de la noche, tendrá lugar en el Teatro Miñón una interesante y típica fiesta rusa a cargo de la notable troupe que dirige Mr. Filipoff.

Se celebrará la boda de la hermosísima mujer oriental «La Reina de las caravanas», que obtuvo el primer premio en el concurso de belleza abierto por el periódico ilustrado «Mundo Gráfico».

La troupe se compone de 25 personas; entre ellas, 15 mujeres de Armenia.

En la fiesta tomará parte una orquesta extraordinaria, con instrumentos del país.

De esta troupe se han ocupado, en términos muy entusiásticos los periódicos madrileños, con ocasión de haber actuado durante tres meses en uno de los principales teatros de la corte.

En la fiesta de mañana habrá, además de los distintos actos relacionados con la boda, cantos y bailes orientales.

El espectáculo, por lo interesante y vistoso, llevará mucho público al Teatro Miñón.

### EL EVANGELIO DEL DOMINGO

La curación de un leproso

En aquel tiempo: habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes. En esto, viniendo a él un leproso, le adoraba diciendo: Señor, si tu quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó diciendo: quiero, queda limpio. Y al instante, quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: mira que no lo digas a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote, y ofrece el don que Moisés ordenó para que les sirva de testimonio.

(Del evangelio de la dominica III después de Epifanía, San Mateo, VIII, 1-4.)

Era muy triste la situación de los leprosos entre los judíos. Vivían aparte en los deshabitados, no podían dejarse ver, tenían que llevar cubierta la cabeza; el que los mirara o tocara, quedaba inmundo; tomada furtivamente la comida que les dejaban en sitios convenientes, tenían que volver a la soledad. Tal era la prescripción legal, como si dijéramos la prescripción sanitaria de entonces, que tenía además un significado interno. Abundaba la Ley mosaica en preceptos de esa naturaleza, como la prohibición de tocar los cadáveres, la purificación de las recién paridas, etc. Esas medidas que hoy nos parecen inhumanas, eran educadoras, formaban parte del código social; y al propio tiempo de favorecer a la sabiduría e higiene pública, tenían también un sentido religioso y espiritual. Formados los judíos en esa escuela legalista, había de decirles más tarde Jesús: ¡ay de vosotros, fariseos hipócritas, que limpiais lo de fuera de la copa, y que por dentro estais llenos de rapiña y de maldad! (1).

Era la Ley judía una ley exterior, una propeutética a la ley de la pureza interior. Era una limpieza figurativa, ineficaz, que se quedaba en la superficie. No curaba el mal, no sanaba la llaga; lo que hacía era apartarla de la mirada, incomunicarla. Es lo mismo que hoy se hace con otras palabras, con otros pretextos: la higiene pública, la estética de las calles. No se puede tolerar la mendicidad en las calles (bien es verdad que ya no hay pobres, aquellos pobres en quienes había algo de Jesucristo). Debe prohibirse la entrada del sacerdote a los enfermos, no debe imponerseles con las cosas de la Iglesia,

(1) San Mateo, XXIII, 25.

### EL ALPINISMO EN LA SIERRA

El Club Alpino Español ha expedido el siguiente despacho:

«Ha caído más nieve en las alturas. La temperatura mínima ha sido de seis a siete grados y medio bajo cero. Los automóviles sólo podrán llegar hasta el kilómetro 14.»

En vista de la abundancia de nieve, mañana, domingo 21, comenzarán los concursos, corriéndose la Copa del Real Automóvil Club.

La carrera comenzará a la una y media en punto, partiendo del kilómetro 20 de la carretera.

### MUERTOS ILUSTRES



DON MIGUEL DE MORAYTA  
catedrático de la Universidad Central

### Más sobre el Refugio de pobres

Las reformas en el establecimiento.—Donativos.—Medida necesaria.

A la información que realizamos, guiados por el buen propósito de dar a conocer al pueblo de Segovia las instituciones que cumplen un fin social tan loable como el de socorrer a los menesterosos, para estimularle a contribuir más poderosamente, con sus limosnas, al próspero desarrollo del establecimiento.—Donativos.—Medida necesaria.

Veamos la conducta de Jesús con el leproso, objeto de horror para los judíos. No hace lo que estos, huirlos, evitarlos, abandonarlos a sí mismo.

El pobre leproso había oído de Jesús, de sus obras, de su bondad, de aquella su mirada bañada en misericordia que ponía salud en los cuerpos y en las almas. Oyó tropel de gente que bajaba del monte. Aprovecharía algún resalto del terreno, algún muro derruido, y allí escondido esperaría a verle pasar y echarse sobre él de improviso. «Este, se diría, no es como los demás hombres, está por cima de la ley, no me evitará, no se horrorizará de mí, sino que me hará salvo.» Y, en efecto, al pasar el Señor, cayendo de rodillas, hundió en el suelo su horrorosa cara, y con voz suplicante dijo: Señor, si tu quieres, puedes limpiarme.

Grande fué la expectación. Lleno de piedad miróle el Señor, y extendiendo su mano hacia él, a pesar de la prohibición de la Ley, le tocó, y con la serenidad del que es autor del precepto y le da espíritu, le dice al leproso: quiero, queda limpio. Y en el mismo instante desapareció la lepra. La mano del Señor no se había hecho impura por tocar al leproso; mas el leproso se había vuelto puro, al contacto del que era limpio.

Al despedir al leproso, le dice Jesús: mira que no digas nada a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote y ofrece el don que Moisés ordenó para que les sirva de testimonio. Al ponerse Jesús por encima de la Ley para devolver la salud a un desgraciado, no quiere suprimir la ley, antes hace ir al leproso a cumplir con ella. Aun no ha sonado la hora de desposeer al viejo testamento. El mosaísmo ha de permanecer en pie hasta que lo sepulte honrosamente el soplo del Espíritu y haga germinar en su lugar la nueva religión.

Moisés SÁNCHEZ BARRADO.

### Sesión del Ayuntamiento

Dió comienzo a las cinco y media de la tarde, siendo presidida por el señor Guajardo y asistiendo todos los concejales, excepto el señor Baeza.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase a la Corporación, se entró en el

#### ORDEN DEL DIA

Aprobación de cuentas.—El señor gobernador civil remite un oficio, en el que se comunica al Consistorio la aprobación de las cuentas de Sancti-Espíritus, correspondientes a los años de 1910 al 1915.

El Ayuntamiento queda enterado.

Concurso desierto.—La Secretaría da cuenta de haber quedado desierto el primer concurso anunciado para la venta de un solar de la calle de Perocota.

Los señores Burgos y Tablada estiman que ese solar se debe conservar para ensanche de la vía pública, y evitar así que se edifiquen, en el mismo, casas que no guardarían las debidas condiciones de higiene y salubridad.

Por último, se acuerda anunciar de nuevo concurso para su venta, rebajando el tipo.

El kiosco de la Plaza Mayor.—Hora y media de discusión.—Al fin es trasladado.

Dáse cuenta del informe que emite la comisión de Propios, respecto a la moción presentada por el señor Herrero, relativa a la reforma del piso de la Plaza Mayor y traslación del kiosco existente en la misma.

El señor arquitecto, en dicho informe

arrollo de los mismos, y cuyo trabajo periodístico ha causado, entre nuestros conciudadanos, una impresión inmejorable, recibiendo, con tal motivo, muchas felicitaciones los redactores de EL ADELANTADO, tenemos que añadir los siguientes detalles, que ha tenido la amabilidad de proporcionarnos el digno presidente de la junta directiva de esa obra humanitaria:

Las reformas introducidas en el bastión hospedería de la indigencia errabunda, se deben a la actual junta directiva de esa fundación, la cual, con un celo que le honra, ha renovado por completo las ropas y jergones de las camas de los vagabundos, dotando al establecimiento de agua corriente en abundancia, para que la limpieza y aseo del mismo sea todo lo mas extremada posible.

A los donativos particulares de que hicimos mención, hay que añadir uno de 100 pesetas, hecho por un sacerdote, cuyo nombre oculta; otro de 5, del cura párroco de San Martín, don Pedro Gozalo; otro de 115 de la Junta de Extinción de la mendicidad; otro de 50, de doña Petra Soler; otro de 10, de doña Margarita Miguel, y otro de 25, de un sacerdote, que también quiere que no figure su nombre. También en las subvenciones figuran las de todos los patronos.

Para evitar que se repitan hechos como el que dimos cuenta, y el cual pudo costar la vida, hace años, a un acogido en el Refugio, se ha dispuesto, y así se cumple estrictamente, recoger a los pobres que allí permocen todas las navajas e instrumentos que puedan utilizarse para agresiones, y de los cuales se hallen provistos, devolviéndoseos a la salida del establecimiento.

Esta medida tan necesaria, puesta en práctica en un local en el que se albergan gentes de dudosa procedencia, es merecedora de un aplauso cauroso, que nosotros, en nombre de la población en general, tributamos a la junta directiva del Refugio, cuya honradez en la administración de los bienes puestos bajo su custodia está bien probada, y cuyo celo para dar un vigoroso impulso a la buena marcha de la hospedería de los indigentes, merece bendiciones de todas las almas buenas.

UNA REAL ORDEN

Las Juntas reguladoras del pan

Por el ministro de Hacienda se publica hoy en la «Gaceta» una real orden, en la que, de conformidad en lo sustancial con lo informado por la Junta Central de Subsistencias, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se dispone que intern subsista el régimen establecido por la ley de 11 de Noviembre de 1916 y el reglamento para su ejecución, quede en suspenso el funcionamiento de las Juntas reguladoras para fijar el precio del pan, creadas por real decreto del ministerio de la Gobernación de 29 de Febrero del año último.

El monumento al Sagrado Corazón

CIRCULAR DE LA JUNTA DE SEGOVIA

La Junta de Entronización del Sagrado Corazón de Jesús y Unión de Damas Españolas ha publicado en el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Segovia», dos interesantes circulares dirigidas a los párrocos y señoras de esta provincia, invitándoles a que se formen en cada pueblo juntas que recaben firmas y limosnas para el Monumento Nacional al Corazón de Jesús.

He aquí el texto de la circular que se dirige a las señoras de la Diócesis:

«Sin duda alguna no es conocida la sublime idea de levantar en el centro de nuestra Patria, en el «Cerro de los Angeles», término de Getafe, un grandioso monumento al Sagrado Corazón. Es el cumplimiento de la divina promesa de «reinar en España con más veneración que en otras partes», iqué dicha la nuestra al ser escogidas por el Sagrado Corazón para ser sus colaboradoras en el triunfo de su amor! Os pedimos que bajo la dirección de vuestro párroco forméis Juntas y os impongáis la tarea, grata siempre para las que aman a Jesús, de ir de casa en casa, recogiendo firmas y limosnas como aquí lo hacemos. No olvidéis que cada firma simboliza un acto de amor; ¿cuál será nuestra recompensa, si podemos decir: Señor, te ofrezco diez, ciento, mil firmas, símbolo de otros tantos corazones que se rinden a tu amor? No es posible comprenderlo ahora; lo veremos en el Cielo.

Basta conocer el proyecto para que todos queden prendados de la idea; y a fin de que lo expongáis a las familias, nos place transcribirlo aquí, tal cual lo ha descrito su autor, el arquitecto don Carlos Maura.

El director, Manuel Campos Moro.—La presidenta, Dolores Loriga de Vidal.—Secretaria, Amparo Pons de Colomé.—Tesorera, Teresa L. de Moreno.

DE QUINTAS

MOZOS DE IGNORADO PARADERO

Por la Alcaldía de Segovia se cita a los individuos que a continuación se expresan, comprendidos en el alistamiento del año actual, y de ignorado paradero, para que concurran a las Casas Consistoriales el día 11 de Febrero próximo, que tendrá lugar el cierre definitivo del alistamiento:

Pablo Calvo Villoslada, Daniel Carballo Casado, Tomás Merino del Barrio, Agustín González Alonso, Isidro de Pablo García, Bonifacio Agüero Martín, Jesús Pinillos Sebastián, Guillermo Rodríguez Martín, Miguel de Miguel Gruas, Julio Vega García, Manuel Francisco Martín Bonsoño, Juan José de Calasanz Gómez Rodríguez, Francisco Sánchez de Frutos, Félix Leonardo Pastor Diez, Jesús María Casas, Lambert Gilmartin Blanco, Pablo Navacerada Berrocal, Luis Cristóbal Holgueras, Juan Torrego Bodegas, Pablo Marcos Domínguez Martín, Pedro Díaz Matosas, Rosendo González de Inés, Francisco Javier Hernández Segovia, Esteban García Martín.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del día 18

Presidida por don Claudio Moreno, celebró sesión anteanoche la Cámara de Comercio.

Seguidamente se procedió a dar posesión del cargo de secretario al nuevamente nombrado, don Manuel Brualla.

El señor presidente, con palabras sentidas, felicitó al nuevo secretario y le recomendó tome con cariño el cargo, haciendo labor útil y constante, que beneficie a la misión de la Cámara.

Conceida la palabra al señor Brualla, éste contesta al señor presidente, manifestando que cuanto sea necesario hará para hacerse acreedor al puesto con que le ha honrado la Cámara. Da las gracias a los señores que constituyen el pleno por la designación para el cargo que se le ha conferido.

Expuesto por el señor presidente la conveniencia de otorgar poderes a los procuradores para asuntos de esta Cámara, se acordó, por unanimidad, concederle amplios poderes para que resuelva lo que estime mejor a los intereses de este organismo.

A manifestaciones del presidente, acordó pedir a los poderes una subvención para atender a clases en este Centro.

Por unanimidad fué nombrado don Crispulo Adeva auxiliar de secretaria.

Dióse cuenta de una circular de Córdoba, en la que se recomienda se estimule a los señores Sedó y Cambio para que continúen la campaña emprendida en defensa de los intereses mercantiles, lesionados por los proyectos económicos del señor Aiba, acordándose por los reunidos, autorizar al presidente para que, una vez enterado de los extremos que dice, obre como estime procedente.

Dada cuenta de la circular de la Dirección general de Comercio, sobre las ventajas que reportará al Comercio en general el retirar las mercancías que lleguen a esta capital por ferrocarril, quedaron enterados.

El señor Vallés solicita de la presidencia que por la Cámara se gestione con todo interés, en vista del perjuicio que los intereses comerciales sufren con el cambio de horas del tranvía, que vuelva a llegar a esta población a las diez horas y cuarenta minutos, como anteriormente sucedía.

El presidente le contesta que a raíz del cambio de horas gestionose por las fuerzas vivas de esta capital que no se modificasen las horas que venían rigiendo, sin conseguir un resultado positivo en sus esfuerzos, pues la Dirección de Ferrocarriles negose en absoluto.

Rectifica el señor Vanés diciendo que en esta época, desde primero de año, las Compañías cambian sus itinerarios y por eso cree la ocasión propicia para recabar ese cambio que tanto nos beneficiaría.

El presidente encarga al señor Nonide que haga cuantas gestiones estime convenientes, a fin de que se active y pronto sea un hecho el mercado mensual.

El presidente manifestó que la comisión nombrada para visitar al señor alcalde había cumplido su cometido, escuchando de aquél la opinión de que no desaparecería el mercado semanal en la plaza, y que continuaría las gestiones que desde que está al frente del Ayuntamiento no ha cesado, para poder establecer el mercado cubierto en la parte alta de la población, si bien el estado de fondos no permite por ahora llevarlo a efecto tan pronto fueran sus deseos.

El señor Guajardo expuso la idea de que si por comerciantes, industriales y propietarios se pudiera acordar constituir un fondo para llevarlo a efecto con más prontitud, él, por su parte, se suscribiría con 2.000 pesetas.

La comisión le dió las gracias por esta oferta, prometiéndole que se tendría en cuenta su promesa, por si se pudiera llevar a efecto la idea.

El señor San Martín rectifica diciendo que creyó entender que la comisión de la Cámara había sido mal recibida por el señor alcalde, y debe hacer constar que esta Cámara como representante que es de los intereses comerciales tiene, en virtud de la ley de 29 de Junio de 1911, perfecta representación en todos los asuntos que con la vida económica de la población están relacionados.

El señor Bravo, como individuo de la comisión que fué a la Alcaldía, dice que no puede menos de consignar su protesta por la forma en que fué recibida la comisión de la Cámara, a la que no se recibió como tal Comisión, toda vez que según manifestación del mismo señor alcalde, este organismo no tiene representación para inmiscuirse en estos asuntos. Manifiesta asimismo que sólo en atención a los intereses que allí le llevaban, no se retiró, pues era de todo punto inadmisiblemente la actitud en que se colocó el señor alcalde, actitud que el Sr. Bravo cree debida a extrañas y poco veraces informaciones. El mismo acto de reunirse en un local de esta capital elementos ajenos a nosotros para protestar de la comisión que fué a la Alcaldía y de la gestión de esta Cámara, demuestra que no fué bien interpretada la misión que allí nos llevaba. Nosotros fuimos no a protestar sino a felicitar al señor alcalde por sus gestiones, a aplaudir que fuese un hecho el establecimiento de un mercado cubierto, pues esta Cámara no tiene diferencias en cuanto a intereses comerciales se refiere, y a pedir que no cesase el mercado de los jueves en la plaza y se continuasen las gestiones para que fuese pronto una realidad el mercado cubierto en la parte alta de la población. El señor alcalde, triste se confesarlo, no atendió a la Comisión, sino que haciéndose eco de rumores populares, creyó no lo que nosotros decíamos, sino lo que él había oído en el exterior.

El señor San Martín dice que le extraña en gran manera lo manifestado por el señor Bravo y no concibe que el señor alcalde se negase a admitir la representación que esta Cámara ostenta, pues recuerda muy bien que siendo el actual alcalde vocal de este organismo ha llevado la voz y la representación de este Centro precisamente al mismo Ayuntamiento.

El señor Nonide manifiesta que él mismo avisó que iría esta comisión, aceptando el señor alcalde recibirla como tal. El señor San Martín, dice quedar satisfecho con la explicación dada por el señor Nonide, pero en vista de esto, se hace necesario que la Cámara cumpla el reglamento y tome parte activa e intervenga en todos los asuntos comerciales.

El presidente, manifiesta que no puede admitirse de ninguna manera, el negar representación a la Cámara, la tiene; no solo para con el Ayuntamiento, sino también para dirigirse a poderes superiores y por esto bien entendido, no pudo de ninguna manera negarse, ni se negó, a recibir a la comisión que iba a exponer las ventajas que creía convenientes para el comercio que representa. Además, este centro llevaba con la comisión el ofrecimiento de su ayuda, bien fuese ésta solo moral, de tener a su lado a la opinión que suponen todos los intereses comerciales.

El señor Lozano muestra su interés de que conste en acta que no se ha ido a protestar, sino a felicitar al señor alcalde por su gestión y a rogarle.

El señor García manifiesta que asistió a la reunión celebrada por los elementos de la otra parte de la población y que viendo que allí se tergiversaba la labor de esta Comisión, hizo presente lo que en la Cámara se había acordado en la sesión anterior, dejando en el lugar que correspondía el buen nombre de la Cámara.

Información provincial y regional

BERNARDOS

HALLAZGO DE UN CADAVER

Antonio Herranz, vecino de Bernardos, desde hace algunos años venía albergando en su pajar a Polonio Alonso Carrión-natural de Navas de Oro, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

En la madrugada del día 19, y debido sin duda al crudo temporal y escasez de alimentos, falleció el mencionado Polonio en el pajar que le servía de albergue.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial e instruye las oportunas diligencias.

PEDRAZA

Viajes.—Para Medina de Rioseco, ha salido el oficial de Correos don Mariano de Pablos, jefe de la estafeta de aquella villa.

—El estudiante Adolfo Zamarriego, ha marchado a la Corte.

—Para Lérida, salió el sargento de Infantería, destinado en el regimiento de Navarra, don Buenaventura Pascual.

—Se encuentra al lado de su familia, en uso de licencia, el sargento del regimiento de Artillería pesada, don Pedro de Pablos.

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el segundo teniente de la Guardia civil don Jerónimo Hernando, prestigioso jefe de esta línea.

Con motivo del ascenso, ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, a los que el señor Hernando ha obsequiado con licores y habanos.

San Antón.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Antón, verificándose la procesión acostumbrada.

18 Enero, 1917. CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento es lo único digno de consignarse en la nota del día de hoy.

Esa reunión concejil fué laboriosísi-

ma, y la presenció numeroso público, dando pruebas al concurrir al salón de actos del Consistorio, de que los asuntos que afectan a la vida de la capital no le son despreciables.

Se aprobó la construcción del mercado cubierto; se trató de dotar a Segovia de abundante agua, dándose, por un señor concejal, soluciones tan claras como este líquido preciado, laudables por lo atinadísimas; y se cantó el de profundis al kiosco de la música, para poner en vez de éste unos potentes focos de luz, que conviertan a la Plaza Mayor en una aurora boreal.

No pueden tener queja nuestros conciudadanos. Deseaban ardientemente contar con un mercado cubierto y el Consistorio les complace; aspiraban a poseer agua en abundancia, y se van a salir con la suya; querían muchos que, a todo trance, desapareciese el kiosco de la música, y este se va con la música a otra parte.

¿Qué padre amantísimo y condescendiente con las exigencias de sus hijos, puede compararse al Consistorio, padre complaciente de sus administrados?...

CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 21.—Tercera semana.

Salé el Sol, a las 7.33.

Se pone, a las 5.19.

Duración del día, 9 horas; 46 minutos

Luna, sale a las 4.58; pónese a las 1.58.

Santos del día.—Santa Inés y San Eulogio.

Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.

—En los PP. Misioneros función con plática, a las cuatro de la tarde.

—En los PP. Franciscanos, comunión general del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.

—En San Miguel, función sacramental de Minerva, a las diez.

—En los PP. Carmelitas, a las tres y media, función del Santo Escapulario, con rosario, procesión, sermón y bendición.

—En Santo Domingo el Real, rosario, a la noche.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 192; niños, 136; total, 328. En la cena: adultos, 189; niños, 134 total, 323. Total general, 651.

Costeado por la Institución.

Inspección de escuelas

Clausura.—El inspector jefe, señor Hernández, ha ordenado la inmediata clausura de una escuela de adultos que clandestinamente venía funcionando en Martín Muñoz de las Posadas.

De estadística.—A los señores maestros y maestras que han remitido a la Inspección solamente un ejemplar del «modelo número 1», se les advierte que con toda urgencia remitan, al expresado centro, un duplicado del referido modelo.

Así mismo reiteradamente se previene a los maestros y maestras de escuelas subvencionadas y de Comunidades religiosas que están obligados a facilitar los datos estadísticos que pide aquel modelo y que deben hacerlo a la mayor brevedad.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

A las cinco de la tarde, habrá mañana una sesión popular cinematográfica, en el Teatro Miñón, proyectándose la película «La señorita misteriosa», otra muy dramática, y la cinta cómica «Los escándalos de Billie».

A las siete y a las diez de la noche, se verificará el original espectáculo de bailes y cantos orientales por la troupe rusa.

Cine Ideal

Se exhibirán también mañana, en este salón de cinematógrafo, la film «La hija del Circo» y otra de mucha actualidad.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días la bella señorita Magdalena Tablada, hija del conocido pintor y concejal de este Ayuntamiento, don Lope Tablada, recibiendo con tal motivo, de sus amistades, muchas felicitaciones, a las que unimos también la nuestra.

—Mañana celebra su fiesta onomástica, la profesora de la escuela pública de niñas de Santa Eulalia, doña Inés de Pablos.

Felicidades.

Traslado

El profesor mercantil de esta Delegación de Hacienda don Ricardo Botas, ha sido trasladado a Madrid. Sentimos su ausencia.

Enhorabuena

Por servicios prestados en la asociación de los Exploradores de España han sido condecorados con la Medalla de oro del inscrito escultista el jefe provincial y jefe local de los exploradores segovianos, don Alfredo Marquerie y don Julio Juan Blanquer.

Por igual causa se ha concedido la Cruz Sivástica a los instructores de estos exploradores don Vicente Fernández Vidaurreta y don Justo Maeso.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

Personal del Catastro

Han sido trasladados: el ingeniero, don Pedro F. Gordón, de la Jefatura provincial del Catastro de Segovia, a la Convención de Albacete, y el de la Jefatura provincial de Jaén, don José María Fernández Montes, a la de Segovia.

Lamentamos la ausencia de esta capital, del primero, y deseamos al segundo, encuentre grata la permanencia en la misma.

Fallecimiento

En Alcalá de Henares ha fallecido a la avanzada edad de 84 años, la virtuosa madre del archivero-bibliotecario de este Ayuntamiento don Vicente Fernández Vidaurreta, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Los tés de Fornos

Como de costumbre, ayer, en el confortable comedor del Hotel Fornos, se sirvió un té a la numerosa y selecta concurrencia allí congregada.

La gente joven bailó de lo lindo, a los acordes de la orquesta.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica 672.47; dirección del viento, suroeste; fuerza calma; estado del cielo, casi cubierto; termómetro seco, 20; húmedo, 10; pluviómetro, 00; máxima a la sombra, 28.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica 673.5; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco —10 húmedo, —20; mínima, —30.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)

Sucursal de la casa «YUSTE»

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendocero (especiales para chocolate) sequillos, empuñados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

SUÉLTOS

Rectificación

Al dar cuenta, días pasados, de una boda celebrada en el pueblo de Sargarcía, dijimos por error, al extractar la información de nuestro activo correspondiente en aquella villa, que el padre de la novia era profesor de primera enseñanza.

Hoy recibimos noticias del referido pueblo, diciéndonos que es inexacto y gustosos rectificamos.

Huevos gordos, frescos y baratos

en el

NUEVO ECONOMATO

Chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa. Vino de Valdepeñas, superior. Café Moka, Puerto Rico y Caracollo, mezcla y tueste diario.

Plazuela de Corpus, 10.—Teléfono, 116

El homenaje al Rey

Mañana saldrá para Madrid el alcalde de la ciudad señor Guajardo ostentando la representación de los 270 pueblos de la provincia, que, sin excepción, han firmado el mensaje, que por iniciativa del alcalde de Lemaña entregarán a don Alfonso los cuarenta y nueve alcaldes de capitales de España, el día 23 del actual.

Hallazgo

En poder del jefe de la guardia municipal se halla una papeleta del Monte de Piedad, encontrada en la vía pública.

No espere usted a que se lo digan: Para el resfriado Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**J. Ramírez**  
**Juan Bravo, 56. Teléfono 14**  
**Enfermedades de los niños**  
**Tuberculosis y Medicina general.**

**La vacunación**  
 Es grande el número de las personas que celosas en cooperar a las medidas higiénicas de las autoridades, han acudido a los centros gratuitos de la vacunación.

Para mayor facilidad en la operación, recordamos nuevamente que en la Casa de Socorro, pueden efectuarlo durante todo el día, y en el Gobierno civil donde está instalado el despacho del señor Acinas inspector de Higiene de la provincia, de diez a doce de la mañana.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojorosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**Fiesta religiosa**  
 En la iglesia del convento de San Vicente se celebrará el lunes una solemne función religiosa.

Consistirá en misa sacramental y sermón, a las diez de la mañana, y en los ejercicios de costumbre, con reserva, a las cuatro de la tarde.

**Felipe Barrios**  
**CONSULTA DE MEDICINA**  
**DE DOCE A TRES**  
**Calle de San Agustín, 16**

**Fiestas en los pueblos**  
 El lunes se celebrará la fiesta de San Vicente en el cercano pueblo de Hontoria.

El mal tiempo reinante restará a la fiesta mucha animación.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**A recoger documentos**  
 Ramón Guijano Marugán, y Máximo Martín Valle, pueden pasar por el negociado segundo de las oficinas de este Ayuntamiento para recoger documentos que les interesan.

**Información general**

**La guerra europea**

**Los efectos de la aviación alemana**  
 Nauen.—A pesar de las malas condiciones atmosféricas, la última etapa de la aviación alemana ha sido fructífera, habiendo causado considerables pérdidas al adversario.

Los alemanes perdieron 17 aparatos y el enemigo en igual curso de tiempo, 66; de los cuales 48 le fueron en combates aéreos, 16 por disparos desde tierra, y 2 por aterrizaje obligado.

Aparte de estos, 22 aparatos enemigos cayeron en poder de los alemanes y más allá de nuestras líneas vimos caer 24.

**Las gestiones de Wilson**  
 Nueva York.—De Washington dicen que el presidente se abstendrá de toda nueva gestión hasta obtener una declaración franca y decisiva de los objetivos de Alemania.

**Telegrama del Kaiser**  
 Zurich.—El Kaiser ha telegrafiado al Rey de Baviera dándole gracias por su réplica contra los proyectos de los aliados y por su firme voluntad de continuar la guerra hasta el fin victorioso para las armas alemanas, «que luchan—dice—por la existencia de la patria alemana».

**Una proclama del Rey de Rumania**  
 Paris.—De Jassy comunican que con motivo del año nuevo ortodoxo el Rey de Rumania ha dirigido una proclama al Ejército felicitándolo por su valentía y saludando a los héroes caídos en defensa de la patria.

«Recordad,—dice—que lucháis por la tierra ancestral, por vuestros hijos, vuestros padres y por vuestras fronteras.

Preparad con vuestra victoria un porvenir feliz para vuestro pueblo».

**Madrid**

**De Instrucción pública**  
 En el ministerio de Instrucción pública se han recibido ya los informes pedidos a la Escuela Superior del Magisterio y Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros, sobre las aspira-

ciones de los alumnos de la escuela Normal de Zaragoza, referentes a que se equiparen sus estudios con las asignaturas del Bachillerato.

Dichos informes han pasado al Consejo de Instrucción.

**Seguirán las consultas**  
 Se asegura en los círculos políticos que cuando regrese el presidente del Consejo continuará celebrando entrevistas con los jefes y personalidades más importantes de todos los partidos, para conocer su respectivo juicio acerca del plan parlamentario y de las diversas cuestiones de actualidad.

**Voluntarios de África**  
 Hoy publicará el «Diario Oficial» una Real orden resolviendo que los individuos voluntarios de África acogidos a la ley de 5 de Julio de 1912, que han cumplido su compromiso, puedan contraer otro nuevo con los beneficios del artículo 4.º del Real decreto de 10 de Junio de 1913.

**Tratado entre España y la Argentina.**  
 Han sido canjeadas las ratificaciones del Tratado de arbitraje entre España y la Argentina, habiendo entrado éste, por tanto en vigor.

**Alcance telefónico**

Madrid, 2:30 tarde.

**En Gobernación**  
 Al recibir el señor Ruiz Jiménez a los periodistas esta mañana, manifestó que había conferenciado por teléfono con el conde de Romanones.

Como no ocurren sucesos que precisen la estancia del presidente en Madrid, he aconsejado al conde de Romanones, y éste ha aceptado, que no regrese a la corte hasta el lunes por la mañana.

**Consejo**  
 El lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

**Sobre una vacante**  
 Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la provisión de la vacante de director de Administración local, contestó que nada puede decir de este asunto hasta que regrese a Madrid el presidente.

**Lucha de un toro con un tigre**  
 El señor Ruiz Jiménez dijo a los reporteros que había leído cuanto se ha escrito en la prensa, respecto a la lucha de un tigre y un toro, que se anuncia para mañana en la Plaza de Toros.

Aunque yo no soy partidario—dice el ministro—de esta clase de espectáculos, no puedo prohibir su celebración, siempre que se efectúe con las necesarias seguridades para el público.

A este efecto, hoy he llamado al director de Seguridad para que un arquitecto reconozca la jaula en que tendrá lugar la lucha.

**Conflicto ferroviario**  
 El señor Gasset, hablando del conflicto ferroviario de la línea de Salamanca a Portugal, ha dicho que el litigio está latente desde hace algún tiempo, no habiéndose resuelto ya porque tienen que intervenir en él dos Consejos de administración, uno que reside en Lisboa y otro en España.

Como el ministro de Fomento está decidido a que el conflicto se resuelva de una vez, ha ordenado que venga a Madrid un representante de dicha compañía, con poderes, para tratar directamente el asunto.

**CORRESPONSAL**

**ARTILLERÍA**

**PARQUE CENTRAL DE SEGOVIA**

Dispuesto por la Superioridad la dotación en este Parque de un celador nocturno con el sueldo anual de 912'50 pesetas, se saca a concurso dicha plaza. Las solicitudes se dirigirán al señor Coronel director y el plazo termina el 31 del mes actual. Será condición precisa ser licenciado absoluto del Ejército, sin nota desfavorable en su hoja de servicios; la edad máxima será de 35 años y a la solicitud acompañará todos los documentos que acrediten su personalidad y el certificado de buena conducta de la autoridad civil. El agraciado tendrá el carácter de Guardia jurado.

Segovia 17 de Enero de 1917.—El coronel director, Tomás Pérez.

**CASINO DE LA UNIÓN**

Necesitando esta Sociedad hacer uniformes a la dependencia de la misma, se sacan a concurso los siguientes: Uno para el conserje, diez de mozos y tres de botones.

Los concursantes dirigirán los pliegos al señor presidente de la Junta directiva hasta el día 31 del corriente mes, a las ocho de la noche, expresando, en los mismos, precio de cada uno, y muestra de paños en color azul, ateniéndose al modelo que será expuesto en la Conserjería.

Segovia, 17 de Enero de 1917.—El Secretario, Arturo Melero.

**Almacén de pescado DE**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogramo
Merluza pequeña	1'00
Congrio	1'50
Lenguados	2'00
Lenguadinas	0'90
Calamares superiores	1'00
Pescadillas finas	1'00
Pescadillas gordas	0'70
Besugos	0'80
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 88

**Ocasión** Por tener que aumentarse su dueño, se traspasa la única fábrica de jabón de la villa de Cuéllar, o se vende las calderas, tres zafra para unas 120 arrobas de aceite, y demás aparatos, enseñando la fabricación de jabón; todo a precios económicos.

Para tratar, con su dueño Román Arroyo, en Cuéllar.

**MARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

**Vinos blancos de Rueda**

criados al natural. Especial para enfermos.

**S. MONEDERO**

Infanta Isabel, 3 (antes Reoyo)

**Traspaso** del almacén titulado «La Flor en Vinos», sito céntrico.

Informarán en la Administración de este periódico.

**Substitutos voluntarios para África**

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA**  
**ANEMIA**  
 Hémoglobina  
**VINO y JARABE Deschiens**  
 CURA SIEMPRE

**ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES.**  
**KEROS**

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA Don Francisco M. Marcos — DROGUERIA —

**Alcaldía de Segovia CONCURSO**

El día 25 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el concurso para contratar el derribo de la casa número 5 de la calle de Malcocinado, adquirida por este excelentísimo Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, bajo el tipo de 100 pesetas para el Ayuntamiento, quedando los materiales procedentes de dicho derribo a favor del que resulte contratista.

Las demas condiciones fijadas al efecto, figuran en el pliego correspondiente que obra de manifiesto en el Negociado respectivo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Segovia 19 de Enero de 1917.—Pascual Guajardo.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

**Venta de casa** Se hace en esta capital de la señalada con el número 1 de la calle de Perucho.

En esta Administración se informará.

**SELLO INSTANTÁNEO YER**  
 DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORE REUMÁTICOS, ETC.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

**Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.**

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; br oduques becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos. Plantillas higiénicas de corcho a 15 céntimos. Plantillas de corcho y abrigo a 25 y 30 céntimos. Servus, 35 céntimos 3 cajas grandes.

**Se vende** un caballo negro de tiro, de cuatro dedos de alzada. Informarán, Plaza del Conde de Chestre, 3, principal.

**GRANDIOSO ACONTECIMIENTO**

Habiéndome quedado con todas las existencias de una importante fábrica de calzado que ha cesado en el negocio, lo participo a mi numerosísima clientela y al público en general, para que acudan a calzarse CASI DE BALDE.

Precios de fábrica. No sirve regatear. El día 4, comenzó el GRAN DERROCHE.

Cajas de lustre para el calzado, desde dos céntimos en adelante.  
**ISABEL LA CATÓLICA**  
 TIENDA DE CALZADO  
**LA ESPAÑOLA**  
**MERCADOS**

**AREVALO**  
 Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.  
 Centeno, a 12'00 id.  
 Cebada, a 9'50 y 9'75 id.  
 Algarroba, a 13'00 id.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporal, bueno.

Corresponsal.  
**PEDRAZA**  
 Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 12'00 id.  
 Cebada, id. 11,00 id.  
 Algarroba, id. 14'00 id.  
 Patatas, id. 1'50 id.  
 Yeros, id. 13'50 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal.  
**VALLADOLID**  
 Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.  
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
 Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
 Centeno, 12'25 id. id.  
 Cebada, 10'00 id. id.  
 Avena, id. 6'00 id.  
 Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.  
**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
 Trigo, la fanega, 15'00 pesetas  
 Centeno, id. 12'75 id.  
 Cebada, id. 10'25 id.  
 Yeros id. 13'03 id.  
 Algarrobas id. 13'00 id.  
 Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.  
**CANTALEJO**  
 Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.  
 Centeno, id. 12'50 id.  
 Cebada, id. 10'00 id.  
 Algarroba, id. 13'00 id.  
 Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**DENTICINA**

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

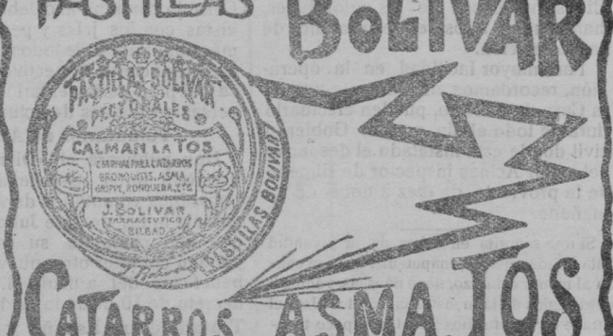
---

### PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## PASTILLAS BOLIVAR



## CATARRROS. ASMA. TOS

## Cafés de la Compañía Colonial

### Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

**BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21**

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

- - - Primeras materias para abonos - - -

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**  
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

### Mercados

**AYLLON**

Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarrobas, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 6'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 15'50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

**RIAZA**

Trigo, a 15'50 pesetas fanega.

Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 10'50 id.  
Avena, a 7'00 id.

**CUELLAR**

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.  
Yeros, id. 12'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Mueles, id. 11'75 id.  
Avena, id., 6'75 id.

Corresponsal.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras  
Centeno, a 12'25 id.  
Cebada, a 10'75 id. id.  
Avena, 6'00 id.  
Algarroba, a 11'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

Corresponsal.

**PENAFIEL**

Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, a 12'00 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

**SEPULVEDA**

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 10'25 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.

Corresponsal.

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



## ¡LABRADORES!!

Con las recientes y abundantes nevadas y el Nitrato de Sosa de riqueza garantizada que vende en sus almacenes de **Olmedo Juan Antonio González**, teneis asegurada una gran cosecha. Lo dá al contado y a pagar en Septiembre, a precios tan ventajosos como el que más.

NO CONFUNDIRSE

**Juan Antonio González**  
Almacén de Coloniales.--OLMEDO

FOLLETON DE EL ADELANTADO 50

—Estaba—respondió por mí la Ranocchia.—Pero yo he querido que se despidiese, porque la necesito a mi lado. Mi clientela va siendo ya numerosa.

—¿Está Jana aquí?—pregunté.

—Sí—respondió la Ranocchia,—está en su habitación... Vé a saludarla, puesto que tienes que marcharte en seguida.

Vilda, entonces, se levantó, y se dispuso a salir. Al marcharse me dijo bastante conmovida:

—Que vuelvas pronto, Naní.

Cuando quedamos solas, la Ranocchia me relató lo que hablaron antes de que yo llegase, y me aconsejó que con las ropas de Jana viniese aquí. ¿Le disgusta esto, condesa?

—De ningún modo—respondió Eugenia.

La condesa refirió a Naní su conversación con Mateo, y la dijo que éste y sus hijos estaban dispuestos a ayudarla en su misión yengadora, y que deseaban conocerla.

Nina se ruborizó, y el corazón le latió con violencia.

—¿Su hermano y sus sobrinos aprueban mi conducta?—preguntó.

—La aprueban y te admiran, querida—exclamó Eugenia, al tiempo que apretaba con la diestra el botón del timbre.

Mateo y sus hijos aparecieron a la puerta de la estancia.

Nina fijó los ojos en ellos y lanzó un grito.

Había visto a Eugenio, a Eugenio, que le parecía su Carlos.

Mateo y los dos jóvenes, que creyeron encontrarse en presencia de Naní, vestida de lacayo, se sorprendieron al ver aquella joven tan bella, y no osaron acercarse.

Pero Eugenia salió a su encuentro y presentándoles a Nina, dijo con acento grave:

—Esta es la generosa joven, prometida del malogrado Carlos, que renunciando a su estado civil se ha hecho pasar por muerta, realizando trabajos para descubrir el asesino de su amado.

—Nosotros la auxiliaremos en su empresa—exclamó Eugenio, con tal arrebato, que aumentó la turbación de Nina.—No retrocederemos ante ningún peligro para descubrir a los asesinos del pobre Carlos y castigarles como merecen. Y si alguien se atreviese a idear algo contra usted o contra mi tía, no saldría vivo de mis manos.

Nina, aunque conmovida, ante la energía del joven, recobró la suya.

—Gracias en mi nombre y en el de la condesa—dijo con dulzura.—Creo que ninguno de nosotros correrá peligro de nada. Mas para lograr nuestro intento, es preciso evitar el ruido y obrar astutamente y con perseverancia.

»Los criminales acaban por descubrirse casi siempre con alguna imprudencia. Basta con vigilarles atentamente, no perderles nunca de vista, no dudar sus sospechas.

»No tenemos que apresurarnos.

Todos admiraban aquel lenguaje lleno de seguridad.

Nina tenía razón. Ella, pues, les guiaría;

y Eugenio estaba entusiasmado de ponerse a sus órdenes.

La condesa regresó a su casa por la noche, acompañada de Nina, bajo las ropas de Jana.

Vilda era presa de una gran inquietud, motivada por la prolongada ausencia de la condesa. Cuando ésta compareció, la coja se sorprendió de verla tan alegre, y miró con admiración y envidia a la joven que la acompañaba.

—Esta joven es la hermana de Naní—dijo la condesa.—¿No te parece que se le asemeja?

—¡Oh! sí, mucho, especialmente en los ojos—respondió Vilda.—Pero Naní es más bajo de estatura. ¿Y éste ha partido ya para Francia?

—Sí—respondió Jana.—Y me ha encargado que la saludara. El siempre me hablaba de usted, y yo la conocía ya sin haberla visto nunca.

Vilda se ruborizó, y dirigiéndose a la condesa, dijo:

—Estaba inquieta viendo que su ausen-